

## Crónica

# Concejo Municipal aprueba convenio que destinará más de \$309 millones al Plan de Gestión 2026 del Teatro Municipal de Iquique

Los recursos permitirán financiar una amplia programación artística y cultural abierta a la comunidad, con obras de teatro, conciertos, espectáculos infantiles, seminarios y presentaciones de danza.

El Concejo Municipal de Iquique aprobó de manera unánime la firma de un convenio entre la Municipalidad de Iquique y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que permitirá destinar \$309.300.000 al desarrollo del Plan de Gestión 2026 del Teatro Municipal, uno de los espacios patrimoniales y culturales más emblemáticos de la ciudad.

Los recursos, que serán entregados en dos cuotas, estarán orientados a fortalecer una programación artística amplia, diversa y abierta a toda la comunidad iquiqueña. De acuerdo con lo establecido en el plan, se contempla la realización de 10 obras de teatro, 8 conciertos, 3 espectáculos infantiles, 2 seminarios y 8 presentaciones de danza, consolidando una cartelera de alto impacto para distintos públicos. La aprobación del convenio representa un importante respaldo institucional para el trabajo cultural que se desarrolla desde el municipio, especialmente en materia de acceso, formación de audiencias y

descentralización artística. En ese sentido, el Teatro Municipal se proyecta no solo como un escenario para grandes presentaciones, sino también como un espacio de encuentro ciudadano, educación cultural y promoción de talentos locales.

La iniciativa también considera acciones de formación y mediación cultural, con el propósito de acercar las artes escénicas, la música y la danza a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias de distintos sectores de la comuna. De esta manera, el plan busca ampliar la participación de la comunidad en actividades culturales, reduciendo brechas de acceso y fortaleciendo el vínculo entre el patrimonio, la creación artística y la ciudadanía.

Otro de los objetivos del convenio apunta a fomentar el desarrollo de la creación local, generando nuevas oportunidades para artistas, elencos, gestores culturales y trabajadores del sector. Asimismo, la inversión permitirá impulsar la colaboración con programas nacionales



y regionales, promover la propiedad intelectual y fortalecer la contratación formal dentro de la industria cultural, aspectos considerados clave para profesionalizar y dar sostenibilidad al ecosistema artístico regional.

Desde el municipio destacaron que estos recursos permitirán consolidar al Teatro Municipal como uno de los principales polos culturales de

Tarapacá, reforzando su rol histórico y su proyección como espacio abierto a la comunidad. La programación prevista para 2026 busca combinar calidad artística, participación ciudadana y pertinencia territorial, respondiendo al interés de contar con una oferta cultural permanente y cercana.

El acuerdo aprobado por el Concejo

Municipal también se enmarca en una mirada de recuperación y activación de espacios públicos vinculados a la identidad de Iquique. En ese contexto, el Teatro Municipal vuelve a situarse como un punto estratégico para el desarrollo cultural de la ciudad, promoviendo actividades que no solo entretienen, sino que también educan, convocan y fortalecen el sentido de pertenencia.

Con la aprobación unánime del convenio, Iquique avanza en la consolidación de una agenda cultural robusta para 2026, con una inversión que permitirá abrir más espacios para las artes, apoyar a los creadores locales y acercar la cultura a la comunidad desde uno de los recintos más representativos de la historia urbana y patrimonial de la comuna.

## SAG refuerza fiscalizaciones en Alto Hospicio por venta clandestina de productos agropecuarios

